

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpable interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

| | |
|--|-----------|
| En Granada, un mes. | 1 75 pts. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado). | 6. » |
| En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). | 17 50 » |
| En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). | 20 » |
| En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre, (pago anticipado). | 30 » |

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é Imprenta: Calle de Buenuceso, 6.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 2.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Los restos del Gran Capitan.

Hacia cuatro años que habían terminado las obras de construcción del claustro y celdas del Monasterio de San Jerónimo de Granada, obras que inaugurará en 1.492 el religioso de aquella orden Fray Hernando de Talavera, confesor de Isabel I, cuando el 10 de diciembre de 1.515 falleció en esta ciudad D. Gonzalo de Aguilar y Fernandez de Córdoba, duque de Sessa, de Terranova y Santángelo, más conocido en la historia con el glorioso y merecido sobrenombre de *El Gran Capitan*.

Los restos mortales del héroe del Garelano, después de santuosos funerales, fueron sepultados en la capilla mayor de San Francisco, y seguidamente la duquesa viuda, D.ª Maria de Manrique, solicitó y obtuvo del Rey Carlos I de España y V emperador de Alemania la merced de la capilla mayor del templo (por construir) del Monasterio de San Jerónimo, para que sirviese de enterramiento á los restos de su esposo y á los de sus sucesores; obligándose por su parte á construir á sus expensas breve y santuosamente el entonces proyectado templo.

Con la indicada concesión la duquesa de Sessa encargó al insigne arquitecto Diego de Silos de las obras del que después resultó magnífico edificio, y terminadas, se trasladaron á la bóveda de a capilla mayor, el 4 de octubre de 1.552, los cadáveres de *El Gran Capitan* y de su esposa, que ya había fallecido.

No es del caso narrar ó describir las bellezas del santuoso templo, pero sí haré notar que uno de los frescos de la citada capilla mayor, representa el recibimiento que el pontífice Alejandro VI hizo al *Gran Capitan* cuando regresó á Roma después de sus gloriosísimas campañas en Italia, y el momento en que el duque de Sessa presentaba su espada á S. S. para que la bendijera, única recompensa que admitió el agradecido pontífice. En el citado fresco y en la figurada mesa al pié del trono de S. S. pueden observarse dos alcajatas sobre las cuales descansaba la auténtica espada del *Gran Capitan*.

Sobre la bóveda enterramiento del ins que soldado, existía un mausoleo rodeado de verja de hierro, por el estilo del de los señores Reyes Católicos, y en casi todos los parajes del templo, recuerdos de los gloriosos hechos de armas que llevó á cabo contra los ejércitos franceses. Entre aquellos puede mencionarse en primer lugar el medallón (en la parte exterior del edificio á espaldas de la capilla mayor) sostenido por dos matronas que representan la justicia y la fortaleza, que contiene el siguiente rótulo: *Gundisaleo Ferdinando á Córdoba, magni Hispaniarum Ducis, Gallorum et Turcarum terrori.*

Por todas estas circunstancias fué objeto preferente de las iras de la división francesa mandada por el general Sebastiani, que ocupó á Granada en primera de mayo, el soberbio templo; y no satisfechos con destruir sus torres, (con cuyos sillares se construyó el puente Verde ó de Sebastiani sobre el Genil, al final del paseo de la Bomba) destruyeron el mausoleo del *Gran Capitan* y se llevaron su gloriosa espada; como si estas cobardes profanaciones pudiesen borrar de la historia la ignominia que mancha á aquellos generales y soldados franceses que mordieron el polvo al empuje de las huestes españolas acudidas por el gran duque de Terranova.

Cuando la excomunión en 1835 quedó el templo de San Jerónimo en el mayor abandono y la bóveda sepulcral á merced de todos, y en evitación de profanaciones la Academia de Nobles Artes de Granada acordó recoger los restos del *Gran Capitan*, los cuales pasaron á poder de los tres Lainez Carrasco y Fuster Mayorgas, por determinación de la Sociedad, y estos señores los custodiaron hasta el año 1857 que se restituyeron á su bóveda de San Jerónimo.

En 1870 con motivo del proyectado *Panteón de Españoles Ilustres*, el Gobierno ordenó la remisión á Madrid de los restos del duque de Sessa, y allí estuvieron hasta que gracias á las activas gestiones de esta Comisión de Monumentos Históricos, que fracasó aquel gran proyecto, se consiguió su devolución en 1875.

Desde esta época yacen en el templo de San Jerónimo los restos de Gonzalo de Córdoba, pero cómo bajo modestísima losa que indigna hasta al visitante extranjero, por miserable y casi impracticable escalerilla se llega á funesta bóveda donde entre varios trastos inútiles, y como uno de tantos, se encuentran encerradas en pobre caja de madera las cenizas de aquel caudillo. Por estas escaleras he visto desender á S. M. el Rey D. Alfonso XII, á SS. AA. RR. las señoras Infantas de España doña Isabel y doña Paz de Borbon, á varios ministros de la Corona, generales y muchos hombres de importancia, y á todos les he oído protestar de aquella humildad; pero hasta el presente las cosas siguen como estaban para vergüenza de España.

Como si esto no fuese bastante, el grandioso templo está amenazando ruina ha largos años; su reparación, en un principio de pequeño costo, hoy exige grandes desembolsos, y cada día que pasa lo hará crecer, si no llega uno en que su techumbre, por la acción de las aguas pluviales, se derrumbe y deje á aquella joya arquitectónica reducida á montón de escombros.

Varias protestas de la prensa local y gestiones del senador señor marques de Dilar hicieron que por el ministerio de Fomento se comisionase al arquitecto provincial para que dictaminase sobre el estado del edificio y sus necesarias reparaciones. Cumplo el Sr. Contreras con su cometido hace años pero el informe andará en el ministerio cubierto de polvo en el estante del olvido.

El templo de San Jerónimo está declarado monumento histórico, y ya que tanto dinero se gasta en reparar otros, justo, muy justo sería que á la de este se dedicase alguna cantidad y alguna atención.

Mas volviendo á mi propósito, insisto en el calificativo de miserable dado á la tumba del *Gran Capitan*. Para la nación constituye una gran vergüenza el abandono en que se encuentran los restos de este pañol tan ilustre y el grandioso edificio que los cobija, y nadie más obligado á volver por la honra nacional reparando esta injusticia, que el Gobierno de S. M. Pero la realidad se impone, y no debemos hacernos ilusiones. Todos los Gobiernos, atentos tan sólo á su propia conservación en el poder, desatienden aun lo más sagrado, y sería locura esperar á que algun día el elemento oficial se cuidase de dar honrosa sepultura á los restos mortales del Duque de Sessa.

Por esta razón, que por elemental he debido no consignarla, hay que descartar la gestión oficial en cuanto pueda referirse al fin expuesto; mas puede recurrirse á otros elementos que se hallan obligados igualmente.

Si el *Gran Capitan* es una gloria nacional, es muy especialmente una gloria del ejército español. Para el ejército español, pues, es cuestión de honra el que una de sus primeras figuras no ocupe tan miserable sepultura.

El duque de Zaragoza, el marqués del Duero, el conde de Reus, el duque de Tetuan y otros, reposan con justicia en régias tumbas, en tanto que el duque de Sessa, muy superior á todos ellos, se halla casi insepulto.

En estos momentos en que, con prevision digna del mayor aplauso, el alca de presidente se ocupa del inmediato centenario de la conquista de esta ciudad, estudiando modo y manera de que las fiestas resulten dignas del hecho que ha de celebrarse, nada más pertinente que consignar en el programa que se forme la construcción de soberbio mausoleo que guarde las cenizas del *Gran Capitan*.

Teniendo en cuenta la penuria del Municipio, no he sacado á plaza el deber en que se encuentra la ciudad de Granada de rendir este tributo de gratitud y respeto á uno de los principales soldados de la Conquista, pero ya que materialmente no puede, debe gestionar el alcalde en su nombre cerca del Excmo Sr. Capitan general, para que presidiera una comisión en la que estuvieran representadas todas las armas é institutos militares y el ayuntamiento, que estudiara la manera de realizar una suscripción en el ejército que diese bastante para el caso, y estoy seguro que el Sr. Colome aceptaría desde luego el cargo y trabajaría con entusiasmo para que mañana fuera un hecho el proyecto que encierran estas mal trazadas líneas.

A todos nos alcanza este deber, y para todos sería motivo de satisfacción y de orgullo su cumplimiento.

MANUEL SANCHO.

Marzo.—1888.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

29 de marzo de 1888.

En estos tiempos de siniestros teatrales, se recuerdan con cierta envidia los colosales de Grecia y Roma. Ya se yo que en aquellas épocas no podía haber explosiones de gas, ni siquiera incendios producidos por la colilla de un cigarro ó un fósforo arrojado al suelo sin apagar; pero ¡qué diferencia la de aquellos teatros á los nuestros! Carecían de fosos y de telones; los telones y los bastidores no los confundían con los maquiutas y pintores escenográficos; la naturaleza misma los proporcionaba y los montes eran de verdad, y los árboles ¡el mismo y el cielo no estaba figurado por bambalinas y los personajes que lucían la máscara ó calzaban el coturno, no parecían aprisionados en cárceles de carton, lana y madera, sino que respiraban el aire puro de la atmósfera, lo mismo que los espectadores que santados en duras gradas de piedra no abrigan el temor de parecer asfixiados por el humo y envueltos por las llamas.

Los griegos y los romanos podían entregarse á sus ficciones melodramáticas sin el temor que asalta hoy á todo ciudadano de la culta y civilizada Europa, cuando va al teatro. Su familia no puede decir de él lo que el inolvidable Becquer de las golondrinas.

Hay muchos que imitando á nuestros abuelos cuando se decidan á emprender un viaje, antes de ir al teatro hacen testamento y dejan sus asuntos en regla.

Y lo mismo sucede á los fieles; porque en los templos donde se aglomera la gente, el peligro es el mismo. Porque no son las llamas las que causan las víctimas; el terror que se apodera de los circunstantes es la causa de esas sensibles hecatombes. Si todos con serenidad pudiesen ir abandonando el local del siniestro se salvarían.

Como esto se dice muy bien, pero se hace muy mal, el remedio que doy de acuerdo con todos los teóricos es inútil. Pero ya que otra cosa no sea, recordemos con envidia los colosales de la antigüedad hasta que se inventen teatros de familia para ocho ó diez personas.

Estos días, en los que celebra la Iglesia y con ella los fieles, la conmemoración del drama del Calvario, la naturaleza ha ofrecido á este sublime poema una magnífica decoración.

Desagradados huracanes, torrenciales lluvias, densas neblinas que ennegrecen el cielo! Unida esta tristeza exterior á la de nuestras almas, hemos pasado días de gran recogimiento y de profunda melancolía.

Pero todo esto desaparecerá, vaya! Conque luzca el sol el día de pascua y empiecen las corridas de toros, la alegría española renacerá.

—Al circo! al circo!
Allí sí que no hay miedo de que perezcan los espectadores asfixiados, ni todos. Alguno que otro

caso de entusiasmo fulminante, y paren ustedes de contar.

Pero si hay más motivos que contribuyan á desarrugar nuestro entrecejo y hacer que la satisfacción de nuestro pecho rebosa en nuestro rostro.

La infantería va á cambiar de uniforme. En vez de la levita llevarán los oficiales una airosa guerrera, con tres hileras de botones en el pecho en los que se enradarán los corazones, digo unos cordones negros, los días de labor y dorados los de fiesta.

Ahora si que podrá cantarse aquello de:
La española infantería
por lo brava y lo gentil...

—Pero, de veras? preguntaba un incrédulo... va á hacerse esa reforma?

—Si señor, por ahí empiezan las reformas militares.

El corneta que hirió hace poco á un capitan, horrorizado de su obra, intentó suicidarse. No lo consiguió al pronto, pero al fin ha sucumbido. Ha ahorrado un pesar á la justicia humana!

- Mozo.
- Señor.
- Usted es hombre de bien.
- En buena hora lo diga.
- Respeto V. lo agano.
- Como lo mio propio.
- Pues tome V. estas mil pesetas y vaya á la Estación del Mediodía á pagar con ellas lo que indica esta nota.
- Está bien.
- Habrá buena propina!
- Así lo espero.
- Vaya, adios... y mucho ojo con los timadores!
- Pierda V. cuidado.
- Lo que ha perdido son los mil pesetas y de vista al mozo.

Se anuncia en Málaga la inauguración de una escuela de señoritas que será dirigida por una joven libre pensadora y masona de aquella población.

Habría que poner mucho cuidado cuando una malagueña de la mano... por los signos que harán.

Con el tiempo habrá una nueva logia: la de las niñas bonitas.
No creo sin embargo conveniente que se enseñe á las hijas de Eva la teoría del triángulo.

Los hombres van á tener que andar con mucho ojo.
Compañía italiana en el teatro de la Comedia, ópera italiana en el teatro del Principe Alfonso, ópera italiana en el teatro de la Zarzuela. Con estos atractivos comienza la pascua. Los autores y los actores españoles están *poohi contenti y multi escamatti*.

JULIO NOMBELA.

Miscelánea.

Para la Exposición Universal.—El Ingeniero agrónomo de esta provincia, señor Mar'n Mogollon, ha autorizado la circular siguiente, visada por el señor Gobernador civil:

«La Comisión agronómica creada en Madrid con encargo de preparar y enviar los objetos y productos agrícolas que existan en los centros oficiales para la próxima exposición de Barcelona, y de formar colecciones completas de las semillas y productos de la península, me encarga remitir con la mayor brevedad posible muestras de semillas y producciones de esta provincia, con los datos que acerca de la bondad é importancia de los mismos se puedan obtener.

En su virtud, y á fin de que llegue á conocimiento esta medida de todos aquellos que deseen figuren sus producciones en dicha exposición, como son cereales, vinos, aceites, fibras textiles, almendras ó cualquiera otra que merezca exponerse, se hace público, advirtiéndole, que las muestras por todos conceptos que traten de enviar, las presenten ó entreguen en esta dependencia, calle del Horno del Haza número 2, con la mayor brevedad, para su envío y remisión.»

Suspension de pagos. Se ha suspendido, hasta nueva orden, el pago de los terrenos expropiados en los términos de Huéneja y Aldeire para la construcción de los trozos 2.º y 4.º de la carretera de Vilches á Almería, que se hallaba señalado para el día 4.º

Personal. Ha sido nombrado aspirante de segunda clase á oficial con destino á la Administración principal de Correos de Granada, don Ricardo García.

—Le han sido concedidos quince días de licencia para atender al restablecimiento de su salud, al director de sanidad del puerto de la Rabita.

—Ha sido nombrado inspector de la contribución industrial, don José María Ruiz,

que en breve saldrá á recorrer los partidos de Motril, Ugijar y Albuñol.

Los alumnos de la Universidad.—Segun una estadística que se ha publicado, cuenta este año la Universidad de Granada 750 alumnos, distribuidos por facultades en esta forma:

| | |
|---------------------|-----|
| Derecho. | 281 |
| Medicina y Cirugía. | 59 |
| Filosofía y Letras. | 242 |
| Farmacia. | 69 |
| Ciencias. | 82 |
| Notariado. | 17 |

Exhumaciones. El señor Alcalde ha prorrogado hasta el día 12 del corriente el plazo para satisfacer los descubiertos en que se hallan algunas personas por el concepto de bóvedas ó nichos en el cementerio público.

Trascurrido que sea dicho plazo, se procederá á la exhumación, y traslado á la fosa común, de los restos depositados en las localidades cuyos derechos no se hubieren satisfecho.

Otra vez los matuteros. Los matuteros vuelven á hacer de las suyas.

Anteanoche, varios de ellos se propusieron entrar algunos géneros por el fiato de los Molinos, sito en el camino de Cénes, y como les opusieran resistencia los dos guardas que á la sazón allí había, los matuteros emprendieron á tiros, hiriendo en la cara á uno de los dependientes. Estos, en vista de la inferioridad de sus fuerzas, huyeron de aquel sitio, y entonces aquéllos, dueños ya del campo, no sólo pasaron sin otras dificultades, sino que se llevaron consigo la escopeta de uno de los guardas.

La Semana Santa en los pueblos.—De Cijuela nos escriben que se han celebrado con gran solemnidad las funciones de Semana Santa, perfectamente dispuestas por el cura párroco D. Sebastian García y García. Sobre todo ha gustado mucho la procesion llamada de los pasos, en la que figuraban el Apostolado, la Verónica, María Magdalena y las tres Marías, así como Abraham é Isaac.

De los inmediatos pueblos de Trasmulas, Láchar, Chauchina, Romilla y la Paz han acudido multitud de personas, y tanta era la gente que invadía la iglesia y sus alrededores en la noche del Viernes Santo, que el párroco tuvo que suspender el sermón de Soledad que tenía preparado, por el temor de que se cometieran irreverencias en el templo.

—De Lanjaron nos comunican asimismo algunas noticias de la Semana Santa.

Segun afirma el cura párroco, D. Francisco Martínez Morales, han confesado y comulgado más de 2 000 personas, entre hombres, mujeres y niños, durante el miércoles y jueves.

El jueves por la noche predicó el Sr. Martínez Morales un sermón de pasión, que fué escuchado con recogimiento. Dicho párroco ha predicado igualmente todos los domingos de Cuaresma.

—En Guadix no ha sido mucha la concurrencia de los pueblos comarcanos á las fiestas de estos últimos días, por consecuencia del mal tiempo. Sin embargo, las funciones religiosas han estado muy brillantes, sobre todo la procesion del Santo Entierro, que se verificó el viernes por la noche. Dicha ceremonia fué presidida por el alcalde de la ciudad D. José Jimenez Vergara. Iba en ella una seccion de penitentes, muy bien uniformados, y la banda de música ejecutaba piezas adecuadas al acontecimiento que se estaba conmemorando; cerrando la marcha algunos guardias civiles y la guardia municipal.

A propósito de la música nos dicen que hace algun tiempo había en Guadix dos bandas, ninguna de las cuales podía satisfacer el deseo del público, porque ambas carecían de buenos instrumentos y recursos para sostenerse; pero el alcalde Sr. Jimenez Vergara ha conseguido que se fusionen, y tomando bajo su protección la única banda que así resulta, ha logrado dotar á Guadix de un excelente cuerpo de música. Dicha banda está dirigida por los profesores D. José Cafieta, D. Santiago Molinero y D. Miguel Lopez.

Con este motivo nos hacen elogios del señor Jimenez Vergara.

Los maestros de Guadix. Se ha pre-

sentado en esta Redaccion D. Antonio Ruiz Molina, maestro de una escuela de Guadix, y dice ser encargado por sus compañeros de los treinta y tres pueblos del partido, para presentar una instancia al señor Gobernador civil de la provincia en reclamacion de los haberes que se le adeuda desde el año 1882 hasta fin de marzo del corriente, cuyo importe, segun dato oficial que obra en poder del Sr. Ruiz Molina, importa *sesenta y cuatro mil noventa y nueve pesetas ochenta y cinco céntimos*.

Dice este señor, que despues de recorrer toda la escala de las autoridades y de las influencias, nada se ha conseguido en sus gestiones. El 23 del pasado le escribió al señor ministro de Fomento interesándole que, de acuerdo con el de Hacienda, diera órdenes para realizar los pagos. El 25 del mismo presentó una instancia firmada por todos los profesores del partido al señor Gobernador civil de la provincia. Despues se dirigió al delegado del Banco, y su reclamacion fué inútil. Apeló al delegado de Hacienda y este dió esperanzas de aplicar todo cuanto se recaude en el mes de marzo último, con más el 10 por 100 que desde luego aplica de las 55,000 y pico de pesetas que han ingresado los recaudadores del partido de Guadix al pago de los profesores.

Como todas esas gestiones han sido infructuosas, nos manifiesta el mismo señor que ha dirigido una comunicacion al señor Rector del distrito universitario, en la que le decía, que si no se atendian las justas reclamaciones de los profesores, se verian en la necesidad de cerrar las escuelas.

Otro hombre ahogado. El día 1.º de este mes fué encontrado en el rio de la Ermita de Huétor Santillan el cadáver de un hombre que sin duda habia sido arrastrado por la corriente al cruzar el rio. Segun parece, la víctima es natural de Güvejar, y fué conducida anteayer al Hospital de San Juan de Dios.

Conato de suicidio. El día 1.º de este mes intentó suicidarse en Guadix una mujer llamada Rosalía Cabrera, dándose una gran cuchillada en el cuello con una navaja. La suicida padece accesos de enagenacion mental.

No ha muerto, pero se encuentra muy grave, habiendo sido curada de primera intencion por el médico forense Sr. Chicano. Acudió el juez de instruccion, que instruye el oportuno sumario.

En el Liceo de Loja. Anteayer se representó en el Liceo de dicha ciudad la comedia en dos actos titulada *La careta verde*. Fué desempeñada por las señoritas Caro y Valladar y los señores Calderon, Teso, Jimenez, Garcia, Sanchez y Caro.

Tambien se puso en escena la zarzuela *El loco de la guardilla*, por las señoritas Caro (Teresa, Carmen y Angustias) Valladar, Calle, Aroca, Vega, Perez y Porta.

Todos los aficionados recibieron muchos y merecidos aplausos.

El amor á la vara. El ayuntamiento de Purnillena, que fue suspenso en sus funciones, se negó dias pasados á dar posesion al recientemente nombrado. Fué preciso que interviniera la Guardia civil de Guadix y la de Díezma.

Cuestion de quintas. Por el ministerio de la Gobernacion se ha expedido una real orden fecha 22, resolviendo una consulta de la Comision provincial de Granada en el sentido de que si el denunciante de un mozo comprendido en el art. 30 de la ley de reemplazos, pretende que se apliquen los beneficios del art. 31 á un hijo suyo, no obsta la circunstancia de que el favorecido y el denunciante pertenezcan á distintos reemplazos, siendo requisito indispensable que ambos mozos pertenezcan á un mismo reemplazo, siempre que la denuncia se haga para redimir á un extraño.

Subida del pan. Los panaderos subieron ayer dos céntimos en el precio de cada hogaza, fundándose en que no ha entrado trigo. Resulta que cobran el pan á 34 céntimos.

El correo de Madrid. Por estar interceptada la via férrea entre Arjonilla y Andújar, no llegó anoche á esta capital el correo de Madrid.

Dictámen. He aquí el que la seccion primera del Consejo de Instruccion pública se ha servido dar, despues de examinar el *Glosario etimológico* de nuestro respetable amigo D. Leopoldo Eguilaz, catedrático de esta Universidad, á quien damos nuestro más cariñoso parabien:

“La importancia del asunto de este libro—dice aquella corporacion—no puede ocultarse á ningun hombre estudioso, tratándose en él de determinar el valor que alcanza en las lenguas habladas en la peninsula ibérica el elemento semítico, y especialmente el árabe.

Sabido es que nuestra lengua, aunque formada, como las demás lenguas romances, del idioma latino rústico, contiene en abundancia

vocablos y frases de diverso origen, sin que entre estos orígenes pueda concederse á ningun otro más importancia que al de la lengua musulmana que, por espacio de siete siglos, fué hablada en gran parte de nuestro suelo. Para todo filólogo el elemento árabe viene inmediatamente despues del elemento latino en la historia de los orígenes de la lengua castellana. Algo semejante acontece, aunque en menor grado, en las restantes lenguas de origen latino que han alcanzado verdadero cultivo literario en España. No se ocultó á nuestros antiguos humanistas y gramáticos la excepcional importancia de este género de investigaciones, como lo prueban los antiguos y estimables, aunque incompletos, trabajos de Guadix, Urrea, Rosal y otros escritores de los siglos XVI y XVII, así como las varias etimologías árabes que se registran en el *Tesoro de la lengua castellana* de Covarrubias. Pero tambien es cierto que la ciencia etimológica ni en esta ni en otra alguna de sus manifestaciones, pudo alcanzar antes de nuestro siglo el grado de precision y exactitud que hoy tiene. Así es que concediendo todo su valor, como trabajos preliminares, á los ensayos ya citados, al de nuestro Martínez Marina y al que hizo respecto del portugués el P. Souza, no hay duda que el primer trabajo verdaderamente científico fué el del holandés Engelmann, acrecentado y mejorado luego de un modo considerable por Dozy. Este *Glosario* ha servido hasta hoy de norma y de pauta en tal género de estudios, y sus etimologías y definiciones se encuentran casi textualmente reproducidas en obras muy recientes y de gran utilidad.

El Sr. Eguilaz, antiguo y reputado orientalista, el primero que entre nosotros dió á conocer por medio de traducciones algunos monumentos de la literatura sanscrita; hombre de universal erudicion y familiarizado igualmente con las lenguas semitas que con las lenguas clásicas de estirpe indo-europea, ha dado á su trabajo léxico-gráfico mayor extension y alcance que el que tenia el *Glosario* de Dozy y Engelmann. No abraza solo la lengua castellana y la portuguesa, sino que se extiende á los demás dialectos neo-latinos de la peninsula (gallego, catalán, valenciano y mallorquín) sin desdeñar la antiquísima lengua euskara ó vascongada, que de un modo indirecto no ha dejado de recibir tambien algunos elementos de procedencia oriental.

Tampoco se limita el Sr. Eguilaz á buscar sus etimologías en el campo de la lengua árabe, que ha sido hasta ahora la más atendida por los filólogos y la que sin duda suministró á nuestra lengua un contingente de voces muy numeroso, sino que incluye tambien las derivadas del hebreo, del persa, del turco y del malayo, lenguas que corresponden á cuatro familias y que, á excepcion del hebreo, no son semíticas, pero que tienen entre sí ciertas relaciones, puesto que el persa, lengua aria ó indo-europea, el turco, lengua turánica, y el malayo que por sí solo forma el centro de un grupo numerosísimo de lenguas, recibieran muy profundamente la huella del idioma y de la cultura de los árabes. El *Glosario* de Eguilaz no es un nuevo registro de palabras, sino más bien una serie de disertaciones filológicas donde se indaga el origen de las palabras hasta su primera raíz conocida, y se citan, en apoyo de las conclusiones del autor, gran número de textos orientales, algunos de ellos inéditos y otros muchos en lengua vulgar, autorizando y confirmando el recto sentido y valor de las palabras de que se trata.

En toda esta disusion, que constituye el fondo de su libro, procede el Sr. Eguilaz con la más estricta y severa imparcialidad científica, pesando y discutiendo los testimonios, dando á cada cual lo suyo y no atribuyéndose como propias más que aquellas etimologías de que real y verdaderamente en ningun otro autor se encuentran vestigios. Estas son muchas en número, y es seguro que el mismo Dozy hubiera aceptado y dado por buenas las más de ellas, si la vida le hubiera alcanzado para conocer este trabajo.

Aun en los mismos artículos en que el señor Eguilaz asiente á la opinion de sus antecesores, ha sabido lograr verdadera originalidad mediante el hallazgo de nuevos argumentos, propuestos con sólida y elegante erudicion, en que estriba el mayor precio de su libro.

Esta Seccion concluirá diciendo que el *Glosario* del Sr. Eguilaz es no solo una obra de mérito relevante y digna de ser atendida en primer término para los ascensos de un profesor tan benemérito, sino además una de las obras capitales que hasta hoy ha producido la filología española, un libro verdaderamente glorioso para su autor y para la facultad de Letras á la cual pertenece. Caben sin duda en este *Glosario*, como en todos los glosarios del mundo, enmiendas y rectificaciones, pero no creemos que nos ciega el amor á la cultura nacional cuando afirmamos que este *Glosario* representa un evidéntisimo pro-

greso sobre el de Dozy, y que pueda presentarse sin recelo como uno de los frutos más sazonados de nuestro renacimiento científico.”

En el Ejército y el Hospital.—CHINADREGA (G. A.), Abril 22 de 1889. Srs. LANMAN y KEMP, Nueva York.—*Muy estimados amigos y señores:* Creo un deber de justicia el manifestar á UU. el buen éxito que han alcanzado en esta país varias de las preparaciones especiales de la acreditada casa de UU. Merecen particular mencion entre ellas el Aceite de Hígado de Bacalao con cuyo medicamento oportunamente administrado he podido obtener curas completas de Bronquitis crónicas, Reumatis crónico, Jiquetas inveteradas, y me ha servido perfectamente para acelerar la convalecencia despues de las fiebres graves.

Desearélos continúen UU. con el mismo éxito, en esta República y las demás de la América del Sur, etc., me repito. Su afmo. S. S.

TORIBIO TIGERIN'S
Cirujano del Ejército, y Médico del Hospital de esta Ciudad. 76

In Extremis.—CÓRDOBA, R. A., 28 de Enero de 1878. Srs. LANMAN y KEMP, Nueva York.—*Muy señores míos:* No tengo palabras con que expresar á Vds. mi agradecimiento por el importante servicio que me han prestado con su Aceite de Hígado de Bacalao.

Hacia dos años que padecía de una enfermedad al pulmón, habiendo sido todos los esfuerzos del doctor D. Francisco Pelóni Omedo completamente inútiles, sin conseguir mejoría ninguna, me resolví á hacer una junta de facultativos compuesta de los doctores Roque del Funes, Arcenio Leyba, José de Alende, Feix de la Sarría y Emiliano Garcia, quienes resolvieron, como una prueba, administrarme el Aceite de Hígado de Bacalao con el Pectoral de Anacahuita. Tres meses lo he tomado solamente, y hoy me encuentro completamente bueno y robusto.

Me es grato suscribirme de Vds. repitiendo mis agradecimientos efmo. y SS.

GUILLEMO DE MOYANO. 77

Plato del día. (En el restaurant de La Perla. —3 de abril de 1888.—) Chuletas con macarrones.—Cinco reales ración.

CHARADA.

Es consonante primera,
cosa de santos segunda,
otra letra la tercera
y mi Todo siempre espera
que el ministerio se hunda.

Solucion á la anterior.—TORERO.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 2, nueve noche.

El nuevo gabinete francés ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia y ministerio del Interior, Mr. Floquet.

Ministerio de la Guerra, monsieur Freycinet.

Ministerio de Negocios extranjeros, Mr. Goblet.

Ministerio de Instruccion pública, Mr. Loerroy.

Ministerio de Marina, Mr. Krantz.

Ministerio de Hacienda, Mr. Peytrul.

Ministerio de Obras Públicas, Mr. Loubet.

Ministerio de Agricultura, monsieur Vietto.

Ministerio de Justicia, Mr. Ricard.

Ministerio de Comercio, Mr. Seigroud.—M.

Madrid 2, diez noche.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, aprobáronse los proyectos de supresion de las primas de exportacion á los azúcares peninsulares y de inválidos del trabajo.

Tambien se acordó autorizar una trasferencia de crédito para atender al socorro de las calamidades producidas por los temporales reinantes.—M.

Madrid 2, once noche.

En el proyecto de Presupuestos del Estado para el próximo ejercicio económico se introducen economías por valor de once millones de pesetas, que se dedican á compensar las rebajas en la contribucion territorial.

Los presupuestos cierran con un superavit de dos millones y doscientas mil pesetas.

En el Presupuesto extraordinario de ciento setenta y un millones, con destino á la construccion de una escuadra, se incluyen diez y siete millones rebajados del ordinario.

La escuadra se construirá en el plazo de cuatro años, cubriéndose

las atenciones de las dos primeras anualidades con un anticipo que facilita la Compañía arrendataria de Tabacos.—M.

Desde Loja.

2 de abril de 1888.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi distinguido amigo: Hace próximamente un año que una conocida y respetable familia de esa localidad, lloraba sin consuelo la más horrible desgracia. La Srta. D.ª Araceli Gil de Tejada, hija de nuestro querido amigo el laborioso y probo comerciante D. Anselmo Gil de Tejada, padecía una terrible enfermedad de carácter canceroso que atacando los tegidos blandos de la nariz habia destruido por completo este importante órgano, y amenazaba interesar los ojos y la boca. Los recursos de la ciencia habian sido agotados sin éxito alguno; los médicos más notables, entre ellos el doctor Sr. Creus, pronunciaban la desconsoladora frase “no hay remedio,” y la infortunada jóven, tan querida por sus virtudes de deudos y amigos, veia extinguirse poco á poco sus fuerzas y huir sus esperanzas ante los rudos embates del más cruel de los infortunios: tod era dolor y tristeza en aquel hogar custodiado por la honrada, santificado por el amor y el trabajo, y la desesperacion hacia casi vacilar el alma de los desventurados padres, cuando surgió entre aquella familia la idea de una peregrinacion al santuario de Lourdes, y asiéndose á este pensamiento como el naufragado al madero que vé aparecer entre el alborotado oleaje que amenaza hundirlo para siempre, llenas de fé y esperando hallar en Dios los consuelos que la ciencia se habia declarado impotente para dar, la virtuosa D.ª Teresa Caro y su infeliz hija emprenden sin más compañía que su entusiasmo el proyectado viaje, y llegan en demanda de alivio para tantos dolores á aquella misteriosa gruta donde la Madre Dios, envuelta en cándida veste, ceñido el talle por un giro de azulado cielo, y rodeada la célica frente de esplendoroso nimbo de gloria, se ofreció al alma inmaculada de la pastorcilla de Lourdes, llenándola de inefables consuelos y de santas y bienhechoras esperanzas. Y en aquel cristalino manantial que como fuente de salud y vida brota de las sinuosidades de la abrupta roca, la enferma lava sus heridas; hace su ofrenda en aquella gruta que á semejanza de la concha guarda en su toso seno la más hermosa perla de los divinos tesoros y confortadas madre é hija con el bálsamo santo de la oracion que es para el creyente el pan que nutre y regenera el alma, vuelvense á Granada, llenas de alegría y halagando nuevas esperanzas, y á poco se realiza lo que no es posible calificar más que con el nombre de milagroso prodigio: la enferma comienza á mejorar, sus llagas van rápidamente cicatrizándose, y en el breve espacio de pocos dias, la señorita de Gil recobra la salud por completo y queda totalmente curada, volviendo á renacer la dicha y la alegría en aquel hogar teatro antes de todos los dolores y tumba entreabierta donde iban hundiéndose uno por uno todos los sueños de ventura y todas las doradas ilusiones de unos padres solícitos y carifiosos.

La noticia de este fausto suceso oúdió por todas partes y tuvo gran resonancia en esta ciudad de donde es natural la Srta. de Gil y donde goza de generales y merecidas simpatías. El fervor y la devocion hácia Nuestra Señora de Lourdes se propagaron aquí de una manera prodigiosa y tuvieron digno intérprete en el celoso párroco de la iglesia de Santa Catalina, D. Eduardo Molina Fernandez, que concibió el pensamiento de erigir en su parroquia, donde recibiera las aguas bautismales la jóven enferma, una gruta, donde á semejanza de la de Lourdes y en conmemoracion de tan manifiesto prodigio, se rindiera en lo sucesivo piadoso culto á la Santísima Virgen en el poético misterio de su Concepcion Inmaculada.

El pensamiento fué acogido con grandísimo entusiasmo por las asociaciones de Hijas de Maria y Madres Cristianas de esta ciudad, así como por la señorita de Gil y su familia, que desde luego se brindaron á costear las imágenes de la Virgen y de Bernardica, encargándose al efecto al escultor granadino Sr. Marín que merece sinceros plácemes por el sello artístico que ha sabido imprimir á ambas esculturas. Mientras tanto las señoras y señoritas de esta localidad organizaron una cuestion entre el vecindario, la cual arrojó una respetable cantidad, comenzándose inmediatamente las obras en una capilla habilitada al efecto en la parroquia de Santa Catalina.

El día de ayer era el designado para la solemne funcion religiosa que en accion de gracias habia de verificarse, y crá usted, señor Director, que nunca ni por ningun acontecimiento se ha manifestado en Loja el entusiasmo con mayor vehemencia y espontaneidad. A la llegada de las imágenes que trajeron

de Granada en el tren mixto de anteaer el señor Gil de Tejada y su esposa la gente se aglomeró en el templo, siendo necesario grandes esfuerzos para convencer al numeroso público á que abandonara la iglesia á fin de poder preparar lo necesario para la función.

A las cuatro de la tarde un repique general de campanas y el disparo de palmas reales anunciaron la colocacion de la imágen de la Virgen en el altar y abriéronse enseguida las puertas del templo que no tardó en llenarse por completo de fieles. A la oracion cantóse una salve con toda solemnidad, asistiendo con velas encendidas las señoras y señoritas que formaban el coro encargado de entonar las alabanzas á la Virgen. Tambien la señora doña Concepcion Fernandez Córdoba de Porta que posee una voz dulce y sonora cantó el Ave Maria de Gounod, interpretando con gran acierto la inspirada plegaria del insigne maestro.

A las once de la mañana de ayer tuvo lugar la solemne función religiosa, que revistió gran esplendor. El templo ofrecia sorprendente aspecto con sus colgaduras rojas y sus cientos de luces, que arrancando auríferos destellos del magnífico retablo, llenaban el aire de dorados átomos, cual si todas las mariposas de la naciente primavera hubieran sacudido sus alas para saturar de polvos de oro la atmósfera que rodeaba la poética figura de María, destacándose bajo un dosel celeste como el firmamento y hollando con su planta montones de flores blancas como su inmaculada pureza. El cura párroco de Villanueva Mesia, D. Manuel Caro Cardenete, tío carnal de la Srta. de Gil, cantó la misa, siendo acompañado por la capilla que dirige el maestro Sr. Gomez, la cual ejecutó por primera vez preciosa misa instrumentada con tal objeto por dicho señor, que ha traído por su cuenta la partitura, negándose á recibir estipendio alguno por su trabajo, lo mismo que los demás músicos y cantares que han seoudado á su maestro en este rasgo de generoso desinterés.

El sermón estuvo á cargo del ya citado párroco Sr. Molina Fernandez, que pronunció con tal motivo una de las mejores oraciones sagradas que le hemos oido.

Las frases del evangelista [San Juan Ex hoc beatam me dixit omnes generationes: Desde hoy me llamarán bienaventurada todas las generaciones, sirvieron de fundamento al orador para hacer un magnífico discurso. En un brillante exordio pintó á María siendo á través de los siglos la esperanza de la humanidad, el fundamento de la ciencia y la fuente de toda inspiracion, de toda ternura y de toda belleza, y sentando como tesis, las glorias de María en sus relaciones con la humanidad, que rinde á aquella el culto más ferviente, más popular y más simpático, hace un breve resumen de las glorias de la Madre de Dios y dice, que estas empiezan desde el principio de la creacion, pues apenas los desterrados del Edén habian abandonado las regiones del paraíso, cuando la naciente humanidad volvía ya los ojos de su esperanza á aquella otra Eva gloriosa, que anunciara Dios entre la sentencia de destierro, pronunciada contra los culpables proscriptos de la privilegiada mansion.

Habla de María, anunciada aun entre los gentiles por aquel mito pagano que se referia á una mujer, consuelo de una raza maldiciada y la presenta comprendida en todas las profecías, personificada en todo simbolismo y encarnada en todo ideal de regeneracion y consuelo. Dice que sobre el sepulcro de la Estrella de Judea alza el naciente cristianis-

mo un templo que riegan con su sangre miles de mártires, y en párrafos brillantes recorre la historia de todos los pueblos antiguos y modernos, probando que en ellos se rindió siempre fervoroso culto á María Inmaculada. Habla del Cristianismo reconociendo, á nombre de la religion que comprende á María, los restos de los imperios destruidos por los bárbaros y haciendo con ellos nuevos reinos, y para probar que el culto de la Inmaculada es el más general y el más simpático cita á Clodoveo, Carlos Magno, Ricardo Corazon de Leon, Guillermo de Inglaterra, Duguesclin, Richelieu, Jimenez de Cisneros, y los Alfonsos y Fernandos de España, rindiendo todos culto fervoroso á la Virgen; y de las epopeyas de Covadonga, Salado, Toledo y Granada saca convincentes argumentos para demostrar que el nombre de María ha sido siempre asociado en España á toda obra grande y gloriosa.

Hace el relato de la aparicion de la Virgen en Lourdes, y en elocuentes y sentidos períodos que hicieron derramar llanto á todo el auditorio, relata la dolorosa historia de la pobre jóven milagrosamente curada en su peregrinacion á Lourdes, terminando, despues de escitar á todos los fieles á rendir fervoroso culto á la Inmaculada, con una sentida súplica á la que contestó el auditorio con nutridas aclamaciones á la Virgen de Lourdes.

Por la noche la imágen fué sacada en procesion alumbrando más de seiscientos personas y recorriendo las calles más principales de la poblacion al resplandor de numerosas luces de bengala. El gentío era tan inmenso en toda la carrera, que la guardia civil logra apenas á costa de grandes esfuerzos abrir paso á la comitiva. En la plaza y á la vuelta á la iglesia el entusiasmo se manifestó con delirio por medio de fervientes aclamaciones que repetian en masa millares de personas.

Han contribuido en gran manera á el mayor esplendor de estos cultos las citadas asociaciones, el repetido señor párroco de la iglesia de Santa Catalina y el sacerdote don Francisco Moreno, así como todo el clero, y los tíos carnales de la Srta. de Gil D. Luciano y D. José Caro que ha desplegado inusitada actividad para el mejor resultado de estas festividades.

No terminaré esta ya larguísima carta sin hacer especial mencion de la señora marquesa de San Fernando que ha regalado una preciosa lámpara para el altar de la Virgen, de D. Encarnacion Castillero de Lora que ha donado unos ornamentos riquísimos y un rosario de oro para la imágen, como así mismo de los albañiles encargados de estas obras que han cesado un dia de jornal y de los demás obreros que todos han tenido rasgos de generoso desprendimiento.

Queda de V. señor director como siempre afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b.,

El Corresponsal, Castillo.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

31 de marzo de 1888.

Los círculos políticos continúan desanimados, no cotizándose noticia de sensacion, sobre todo de crisis ó propósitos de crisis. Los ministeriales no se han alarmado por el anuncio de un diario conservador referente á que Cánovas iría á Barcelona acompañando á la reina como presidente del Consejo de ministros, pero en muchos se nota alguna impresion porque ese rumor coincide con ciertos fenómenos que le dan visos de probabilidad. Los jefes del partido conservador no esperan tan pronto un cambio de situacion, ni lo desean con empeño, seguros como están de que más tarde ó más temprano á ellos á de ir el poder.

Y esta creencia se afirma más y más en el ánimo de los políticos de todos los matices al ver que los reformistas, que aspiraban á suceder á la fusion, lejos de robustecerse y agrandarse, se dividen y comun con disensiones interiores que no podrán impedir ni Romero ni Lopez. Sobre esto se oyen muchas cosas, acaso las más inventadas ó exageradas, y que el tiempo que todo lo descubre irá aclarando y poniendo de manifiesto.

De movimiento parlamentario diré que esta noche se reune la Comision de reformas de guerra para empezar el estudio—harto difícil—de armonizar las opuestas opiniones expresadas en el debate de la totalidad y sostenidas en el buen número de enmiendas presentadas. Aunque Cánovas está animado de buenos deseos de concordia, y lo mismo otros jefes, y Cassola resuelto á transigir, el negocio es arduo y difícil. La suerte es que el proyecto no corre prisa y puede quedar para despues de los económicos, es decir hasta 1889. Ni aun en que se discut. n y aprueben los presupuestos creen todos, y eso que seguramente se leerá en una de las primeras sesiones. El proyecto de ley de empleados sé que saldrá adelante visto que todas las oposiciones le dan el pase.

Algunos republicanos piensan hacer una imponente manifestacion en honor de Prim al ser trasladados sus restos de la basilica de Atocha.—Ya es un hecho la rebaja de las tarifas de ferrocarriles para harinas y cereales: ascenderá á un 20 por 100.—Silvela regresará el martes de Andalucía. Si lmeron pasará en esta region un par de semanas.—Ha sido bien recibido el indulto del ex-registrador de Archidona Peris Mercier que hoy publica la Gaceta.—Alonso Colmeneros ha fallecido del ataque apoplético que le dió anteaer: se habla de Montero Rios para sustituirle.

Del extranjero que ayer fué derrotado en la Cámara el gobierno francés, aprobándose la urgencia de una proposicion de revision constitucional, despues de declarar Tirad la cuestion de gabinete. Esta crisis es difícil. Carnot no quiere admitir la dimision.—El nuevo emperador hará á Molka príncipe.—Aumenta el estado de insurreccion del Sús en Marruecos.—El manifiesto de Boulanger á sus electores no tiene nada extraordinario.—Vuelven los temores de guerra.—F.

Cartera oficial.

Convocatoria á los gremios. El dia 6 del mes actual deben concurrir al despacho del Sr. Delegado de Hacienda:

A las 10 de la mañana los vendedores de instrumentos de matemáticas. A las 10 y 1/2 los al por menor de máquinas de coser. A las 11 los de molduras y varios dorados. A las 11 y 1/2 los de quinqués, lámparas y candelabros. A la una de la tarde los al por menor de quincalla y bisutería ordinaria. A la 1 y 1/2 los al por mayor de arroz y sus harinas, garbanzos y legumbres. A las 2 los de vinos comunes del país. A las 2 y 1/2 los dueños de establecimientos en que se venden muebles nuevos de maderas finas. A las 3 los de establecimientos para la venta de galoncillo, esterilla. A las 3 y 1/2 los de librerías. A las 4 los de establecimientos para la venta de monturas y guarniciones.

Servicio de la plaza para el dia 3 de abril de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Mariano Alva, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, 2.º capitan de Córdoba.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, Santiago.—Oficial y sargentos de talla, el idem.—Por órden, el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 2 de abril de 1888. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 697.97 Direccion del viento. SO Estado del cielo. Cubto. Temperatura máxima del aire á la sombra. 15.5 Temperatura máxima del aire al sol. . . 16.0 Pluviómetro en milímetros. 4.82 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. . 14.0 Pronóstico tiempo, de lluvia.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 856 fanegas. Entrada de hoy 216 id. Total existencia de hoy, 1072 id.—Venta: A 10 pts. 75 cts. la fanega, 13 fanegas. A 11 pts. 00 cts. id. 19 id. A 11 pesetas 25 cts. id. 50. A 11 pts. 50 cts. id. 71. A 11 pts. 75 cts. id. 80. A 12 pts. 00 cts. id. 71. Total vendido, 304 fanegas.—Balance: Existencia, 1072 fanegas.—Vendido, 304.—Sobrante para mañana, 769.

Precios de otros granos. Cebada, de 5 pts. 00 céntimos á 5 pts. 75 cts. fanega. Habas, de 8 pts. 50 cént. á 9 pts. 50 cts. Maiz, de 8 pts. 75 cts. á 9 pesetas 50 cts.

Mataadero público.—Precios del kilo de la con tencion de carnes del dia de ayer.—Carnero, 1.45

pesetas.—Vaca, 1.54.—Ternera, 1.53.—Macho ca- pado, 1.33.

Culto.

Dia 3.—San Ulpiano, San Pancracio y San Benito.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Carmelitas descalzas; á las nueve misa cantada y bendicion papal, á las cinco y media rosario y se canta salve y letanía.—En la Catedral á las ocho, se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla.—En Santa Escolástica misa de doce á San Antonio de Pádua.—En la iglesia de San Pedro á las cinco se hace la novena de San Francisco de Paula, predica D. Fernando Sanchez Ayuso.—En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, iglesia de las Cupuchinas.

LA SEÑORA D.ª Mercedes Zurita y Pareja, ha fallecido. R. I. P. Su director espiritual, su hermano, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y albaceas, suplican á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el dia 5 del actual á las once de su mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias por cuyos favores le vivirán reconocidos. El duelo se despiden en la mencionada iglesia.

LA SEÑORA D.ª Francisca Vazquez Martin de Gonzalez Vazquez, HA FALLECIDO. R. I. P. Su director espiritual, su desconsolado viudo, padres, padres políticos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esuela invitatoria, se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el dia 4 del corriente á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Ana, por cuyo favor le vivirán reconocidos.

Francés Lecciones y repasos de este idioma á domicilio, por el profesor D. Antonio Gutierrez Hernandez.—Darán razon, en la administracion de este periódico.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del dia y de la noche á precios muy arreglados.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion, 40, Zacatin, 40, A PESETAS 2.50 SEMANALES.

Casa. Se alquila una principal, en la calle de San Isidro, núm. 7 con jardin y agua corriente. Darán razon, casa de D. Joaquin Masó, plaza de Bibramba.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar,

situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal, que abajo se expresa:

«Don Cándido Peña Martin, farmacéutico Director del Gabinete químico municipal, certifica haber practicado análisis cuantitativos de las muestras de vino remitidas á este Laboratorio por D. Antonio Vivar, dueño del establecimiento de bebidas situado en la placeta del Agua, núm. 5, resultando ser buena clase, pues no contienen mezclas ni adulteraciones de ningun género, y si solo las sustancias naturales de todo buen vino. Y para que conste se expide el presente certificado que firmo en Granada á 7 de febrero de 1888.—El Director del Laboratorio Químico Municipal, Cándido Peña.»

Diabetes sacarina.

Se cura infaliblemente esta enfermedad tomando el único y acreditado específico del Dr. Esteve.—De venta farmacia del Dr. Rubio Perez.

Se traspasa el establecimiento de préstamos sobre alhajas, sito en la calle de Provincias, número 10.—Para adquirir datos se facilitarán en la misma casa.

Valdepeñas por el propio cosechero.

En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. Tambien se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

Se arrienda una hacienda de 595

marjales de riego y 42 fanegas de secano; 416 marjales y 39 fanegas de secano en término de Alhendin; de estos 365 poblados de olivo constituyen una sola finca con su casa cortijo, llamada las Medias fanegas, y los 48 restantes y 39 fanegas de secano en varios pedazos y pagos en el mismo término. Una casa de labor con todas sus dependencias y molino de aceite y otra casa pequeña en el mismo pueblo, y 179 y medio marjales y 3 fanegas de secano en término de los Ojijares; de estas 59 y una casa llamada de Polvora constituyen una sola finca, y los 120 y medio en varios pedazos sueltos.—Para tratar, don José Laynes Le al de Ibarra, en Almería, y Isidro Ros, en Otura.

Se alquila una casa muy espaciosa

con cochero, dos patios, dos cuartos y granero, en la calle de la Misericordia, núm. 11.—San Jeronimo, 17, darán razon.

Colegio Balmes.

En este centro de educacion de niños, abierto al público en la calle Darro Cubierto del Santísimo, núm. 22, queda asegurada la matrícula desde 1.º del corriente para la 1.ª enseñanza, tambien quedan abiertas las clases de partida doble, francés, alemán, dibujo, música y todas las demás que constituyen a 2.ª enseñanza y el Magisterio, para cuyo efecto se cuenta con el apoyo de reputados profesores.—Queda abierta así mismo una Academia especial de una á tres de la tarde y de seis á ocho de la noche, donde se prepara para carreras especiales; además se enseña toda clase de letras de adorno.—Para más detalles, dirijirse al director del Colegio, D. Enrique Rodríguez Bueno, todos los dias, de ocho de la mañana á igual hora de la noche.

Ganga.

¡Atencion! Un jóven de quince años que cuenta con garantías, desea colocarse para servir gratuitamente, concediéndole solo horas para dedicarse al estudio.—Dirijirse, Gobierno civil, oficina del servicio doméstico.

El establecimiento de carruajes de

Juan Perez Martos, situado en la calle de Recogidas, se ha trasladado á la de los Frailes número 9. En dicho Establecimiento hay toda clase de carruajes que tienen su parada en la plaza de las Pasiegas.

Almoada

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodas, lavabos y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 1.

Enfermedades secretas. Curacion

pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulente, Blenorragias, Gonoreas (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorreas (flujo blanco en la mujer), poluciones-espermatorrea (carreros de la vejiga), orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias, con las verdaderas Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa.—IMPOTENCIA debilidad de los órganos genitales; su curacion con las Píldoras regeneradoras.—Inyeccion balsámica de Paulicinia; la que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos, blenorragias (purgaciones).—SIFILIS, depurativo-reconstituyente. Cura radicalmente la sifilis en todas sus manifestaciones: úlceras de la lengua, boca y garganta, rouquera, granos, afecciones de la piel, etc.—Almorranas, segna curacion con la pomada del doctor Cullen.—Botica calle de Puentezuelas, 9, Granada.

Corsetera.

En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Srta. Gerara L. de Guevara, procedente de París y muy conocida en esta capital.

Ama de cria,

con leche fresca, pri- meriza, para casa de los padres.—Darán razon, calle de E'vina, núm. 80.

Se vende

la casa núm. 2 de la calle Puerta de los Cerros de Santo Domingo. En lamisma, darán razon.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO
de la Señora
S. A. ALLEN



para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Granada: J. S. Burló, Estrella del Norte; Lopez y hermano, La Sultana; Pedro Angel de la Cámara, Príncipe, 5.



La Union

EL FENIX ESPAÑOL, antes, EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS:

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 147.251.080 Rs. vn. 23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

117.398.236'85 Rs. vn.

Oficinas, Olbraga, 1.—Madrid.

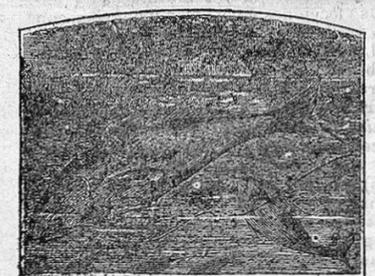
Subdirector en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Transatlantique de las cuales es también a poderado el expresado Sr. Cruz.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traídos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección a satisfacción garantizados por tres años.—Las ventas son al contado y a plazos; también se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)

EL YACEITE PURO

HÍGADO DE BACALAO



LANMAN & KEMP
produce efectos análogos a los de la Emulsión con Hipofosfitos

preparada por dichos señores, cuando se prefiera el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.

Depósito general en España para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Comp.ª, Barcelona.

LA ISLA DE CUBA.
GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS.
OLMEDO HERMANOS Y COMPAÑIA.

Participamos a nuestra numerosa clientela y al público en general que mientras obramos nuestra casa (Mesones 62) hemos instalado nuestro Establecimiento a la misma calle de Mesones, núm 50, y calle de las Hileras núm. 2 y 4, en donde seguimos vendiendo toda clase de tejidos a precios tan reducidos como lo tenemos acreditado.

ENFERMEDADES DE LA VISTA.



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA** de **Nuestro Señor San José**, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo a la vista su fuerza y color primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio, 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor, droguería de D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10.

LA GENTIL
FÁBRICA DE CORSES
DE
R. SANCHEZ HERMANO.

Especialidad en medidas.
Fajas higiénicas para caballero y señora.
Venta al por mayor.

3. FRAILES. 3.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

La **VELOUTINE**

Polvero de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

CERVEZA IMPORTADA.

La general agencia en España de una de las más importantes fábricas de Cervezas en Alemania, desea entrar en relación con una casa, café ó restaurant de importancia en Granada, respecto de la venta al por mayor de sus riquísimas Cervezas.

Dirigirse a la Certería del Leon, en Málaga, Plaza de Uncibay, n.º 9.

PAPEL DE ALBESPEYRES

El único empleado en los hospitales militares de Francia.
Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.
Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimensión de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.
NUMEROSAS IMITACIONES.—Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes.
FUMOUIZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.
El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdida, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias.
Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.
El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.
Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de **CLIN y Cia**, de **PARIS**, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

LA FAMA JEREZANA.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES
DEL COSECHERO
ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ,
Jerez de la Frontera.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Aguardiente anís de la



Marca depositada y privilegio exclusivo

Ginebra aromática española

analizada por el Doctor D. P. Fernandes Ballesteros, Director de la Revista de Higiene, El Gula de la Salud, de Sevilla, quien hace constar en vista del resultado de sus ensayos, que tiene eficaz acción contra los ataques de dispepsia, ineptencia y gastralgia, así como fere una acción tónica general por sus cualidades purificativas, eliminándose con robidez del organismo, condición principal de su aceptabilidad.

Representante en esta capital D. Francisco Rojano, calle de Buen Suceso, núm. 11.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente, 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Granada, señores LOPEZ HERMANOS.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
O DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS
DE
ESPAÑA.
ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS
Y PORTUGAL
(C. BAILLY BAILLIERE)

Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera.

1888

Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas.

Precio en España: 20 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la librería editorial de D. CARLOS BAILLY BAILLIERE, Plaza de Santo Ana, núm. 10, Madrid.—En Granada: D. Francisco Linares, Tinte, 5.—D. Paulino Ventura Sabatel (en testamentaria) y D. José Lopez Cuavara, librerías.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y arrendado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colcha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todas clases, a precios muy arreglados. También se venden maderas finas para calderas.

Butacas para teatro. Se engaña una serie de butacas en filas de a siete, de gran solidez y propósito para sociedades, al fa fino precio de 70 reales fila.—Dará razón Joaquín Montes, taller de carpintería, Acera de Darro, 88.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 83.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Depósito general en España para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Comp.ª, Barcelona.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Páramo, placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Academia de Taquigrafía.—Hora de clase en la Universidad Literaria, calle de San Juan, de tres á cuatro y media de la tarde, clase diaria; y en cada del profesor Santa Paula núm. 25, desde las nueve de la mañana á ocho de la noche.—Pago adelantado, 15 pesetas al mes.

Certería. En Granada, Calderería Nueva, número 33, se expenden veas de cera pura de abja, para encender al Santísimo, á 9 reales libra.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, el té. Cada cual asoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.